

3-30 ✓
2016 AGO 03

CERTIFICADO

Al responder cite este número
OFI16-0020656-DCD-3300

Bogotá D.C., 2 de agosto de 2016

Doctor
Luis Humberto Martínez Lacoudure
Gerente General
Instituto colombiano Agropecuario
Carrera 41 No. 17 - 81
Bogotá

Asunto: oficio EXT16-0029042 y EXT16-0029040.

Respetado doctor Martínez:

De manera atenta, me permito remitir por competencia la comunicación del asunto por medio de la cual el Honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la Honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, en ejercicio de su función de control político, solicitan información relacionada con los programas de erradicación manual y erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea y terrestre con glifosato.

Cordialmente,

Martha Paredes Rosero

Martha Paredes Rosero
Directora de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas (E)

3-30 ✓
2016 AGO 03

Anexos: cuatro (4) folios.

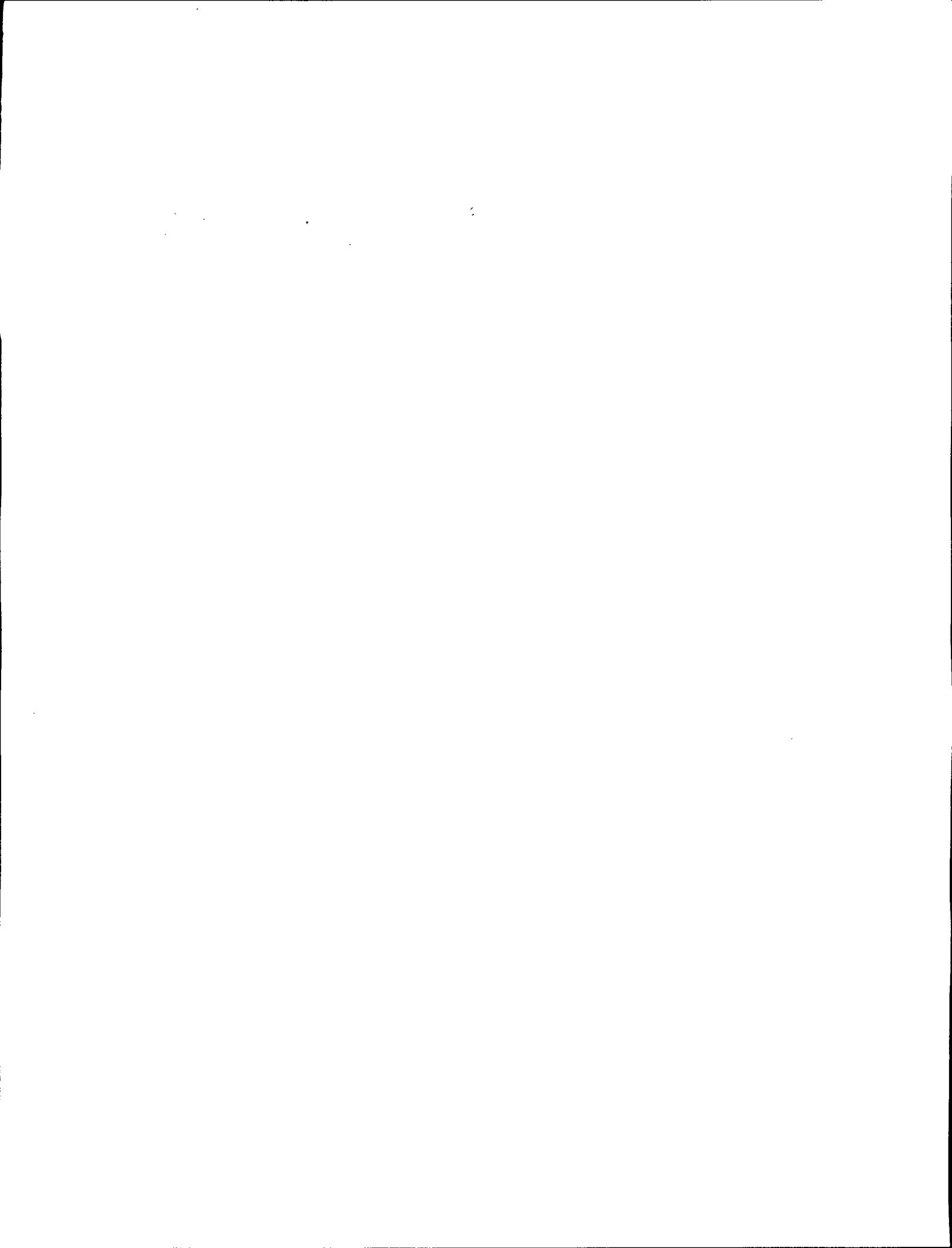
Copia: honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, Carrera 7ª No. 8-68, edificio nuevo del congreso, Bogotá.

Elaboró: Erika Radilla.

Revisó y aprobó: Martha Paredes.

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co



Del 3-30 ✓
2016 AGO 03

CERTIFICADO

Al responder cite este número
OF116-0020646-DCD-3300

Bogotá D.C., 2 de agosto de 2016

Doctor
Luis Gilberto Murillo
Ministro
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Calle 37 No. 8-40
Bogotá

Asunto: oficio EXT16-0029042 y EXT16-0029040.

Respetado Señor Ministro Murillo:

De manera atenta, me permito remitir por competencia la comunicación del asunto por medio de la cual el Honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la Honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, en ejercicio de su función de control político, solicitan información relacionada con los programas de erradicación manual y erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea y terrestre con glifosato.

Cordialmente,

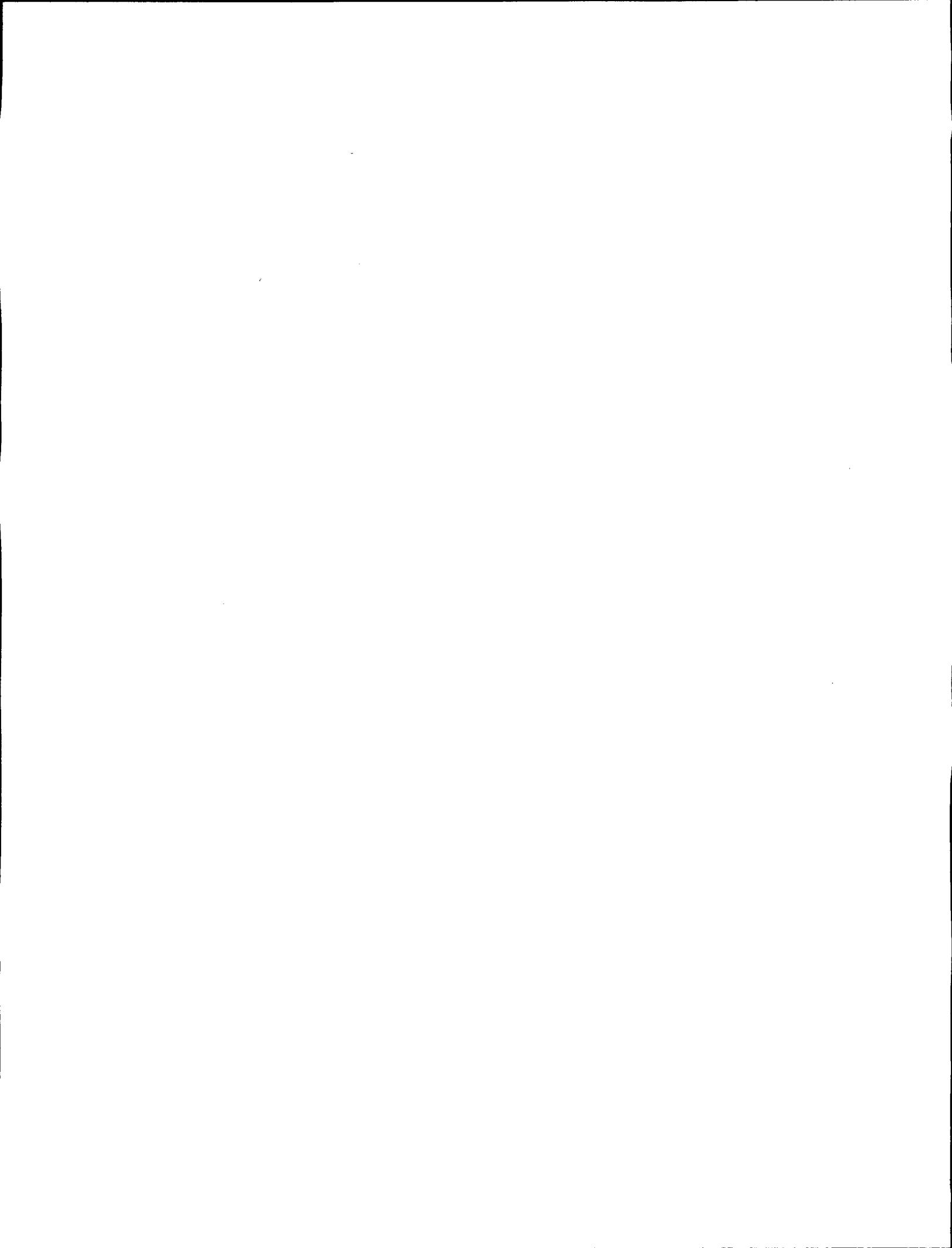
Martha Paredes Rosero

Martha Paredes Rosero
Directora de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas (E)

Anexos: cuatro (4) folios.

Copia: honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, Carrera 7ª No. 8-68, edificio nuevo del congreso, Bogotá.
Elaboró: Erika Padilla.
Revisó y aprobó: Martha Paredes.

Del 3-30 ✓
2016 AGO 03



Del 3-30
2016 AGO 03

CERTIFICADO

Al responder cite este número
OF116-0020633-DCD-3300

Bogotá D.C., 2 de agosto de 2016

Doctora
Marcela Castro Macías
Directora
Dirección de Gestión Territorial
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Carrera 100 N° 25D-61
Bogotá

Asunto: oficio EXT16-0029042 y EXT16-0029040.

Apreciada doctora Castro:

De manera atenta, me permito remitir por competencia la comunicación del asunto por medio de la cual el Honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la Honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, en ejercicio de su función de control político, solicitan información relacionada con los programas de erradicación manual y erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea y terrestre con glifosato.

Cordialmente,

Martha Paredes Rosero

Martha Paredes Rosero
Directora de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas (E)

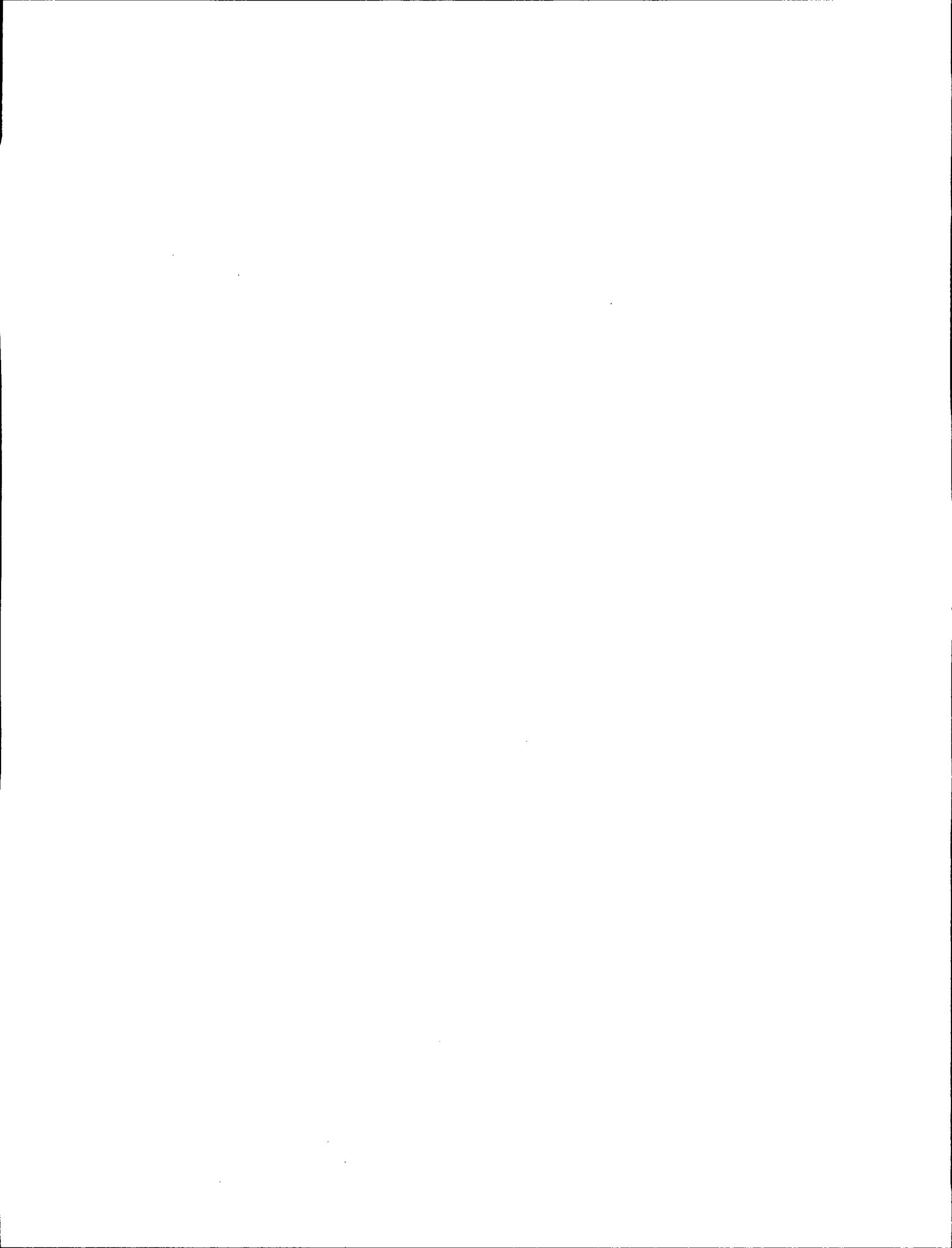
Del 3-30
2016 AGO 03

Anexos: cuatro (4) folios.

Copia: honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, Carrera 7ª No. 8-68, edificio nuevo del congreso, Bogotá.
Elaboró: Erika Padilla.
Revisó y aprobó: Martha Paredes.

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co



2016 AGO 03
Dy 3-30

CERTIFICADO

Al responder cite este número
OFI16-0020636-DCD-3300

Bogotá D.C., 2 de agosto de 2016

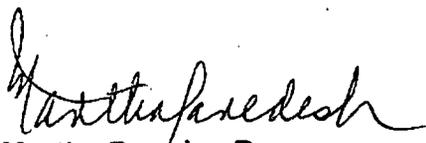
Mayor General
José Ángel Mendoza Guzmán
Director
Dirección de Antinarcóticos - Policía Nacional
Aeropuerto Internacional El Dorado, entrada 6 - Catam,
Bogotá

Asunto: oficio EXT16-0029042 y EXT16-0029040.

Apreciado General Mendoza:

De manera atenta, me permito remitir por competencia la comunicación del asunto por medio de la cual el Honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la Honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, en ejercicio de su función de control político, solicitan información relacionada con los programas de erradicación manual y erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea y terrestre con glifosato.

Cordialmente,



Martha Paredes Rosero
Directora de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas (E)

2016 AGO 03
Dy 3-30

Anexos: cuatro (4) folios.

Copia: honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, Carrera 7ª No. 8-68, edificio nuevo del congreso, Bogotá.
Elaboró: Erika Padilla.
Revisó y aprobó: Martha Paredes.

100

Del 3-30
2016 AGO 03

CERTIFICADO

Al responder cite este número
OF116-0020642-DCD-3300

Bogotá D.C., 2 de agosto de 2016

Doctor
Alejandro Gaviria Uribe
Ministro
Ministerio de Salud y Protección Social
Carrera 13 No. 32 - 76
Bogotá

Asunto: oficio EXT16-0029042 y EXT16-0029040.

Apreciado Señor Ministro Gaviria:

De manera atenta, me permito remitir por competencia la comunicación del asunto por medio de la cual el Honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la Honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, en ejercicio de su función de control político, solicitan información relacionada con los programas de erradicación manual y erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea y terrestre con glifosato.

Cordialmente,

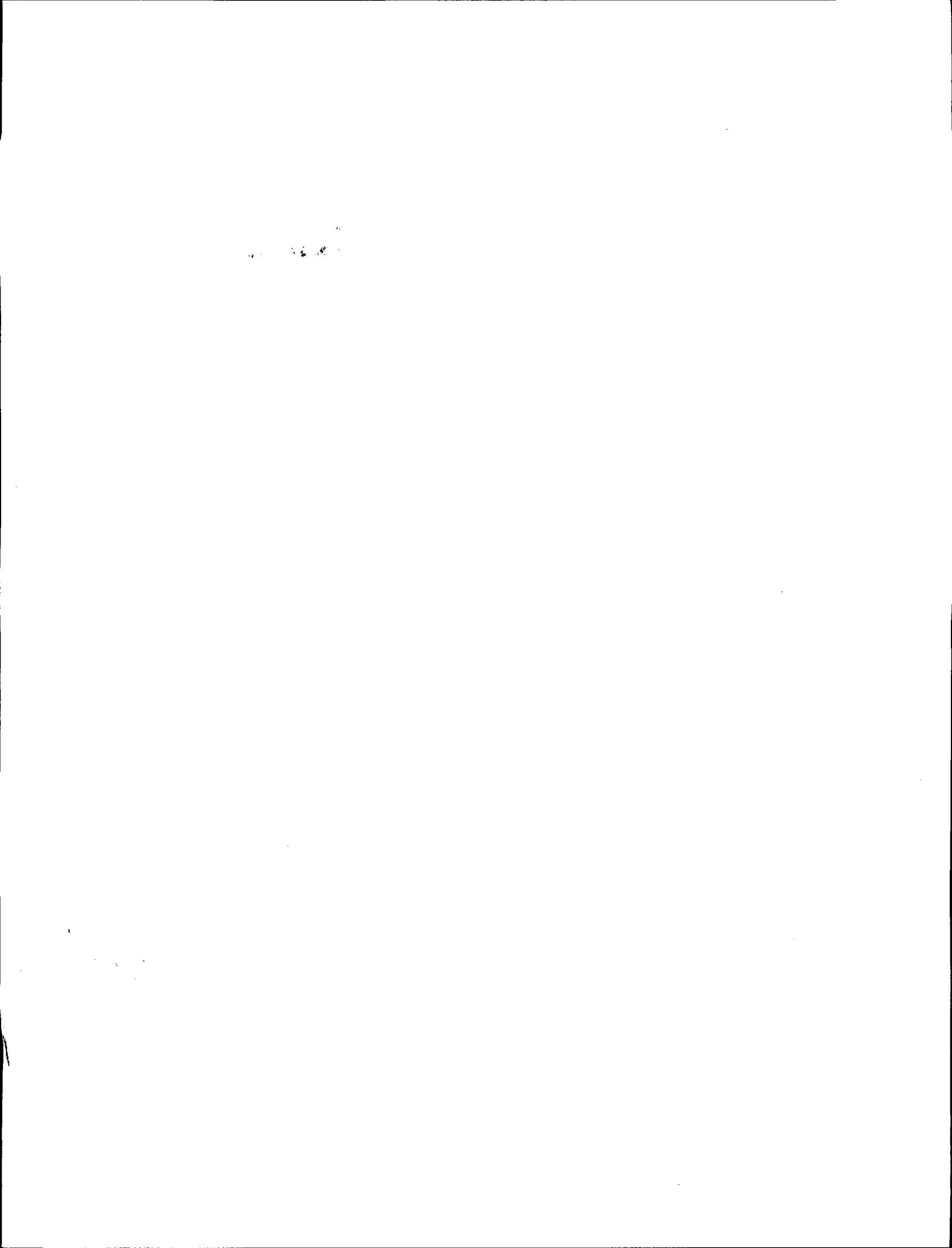
Martha Paredes Rosero

Martha Paredes Rosero
Directora de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas (E)

2016 AGO 03
Del 3-30

Anexos: cuatro (4) folios.

Copia: honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, Carrera 7ª No. 8-68, edificio nuevo del congreso, Bogotá.
Elaboró: Erika Padilla.
Revisó y aprobó: Martha Paredes.



Del 3-30

CERTIFICADO

Al responder cite este número
OFI16-0020644-DCD-3300

Bogotá D.C., 2 de agosto de 2016

Doctora
Martha Lucía Ospina Martínez
Directora
Instituto Nacional de Salud
Avenida calle 26 No. 51-20 - Zona 6 CAN.
Bogotá

Asunto: oficio EXT16-0029042 y EXT16-0029040.

Apreciada doctora Ospina:

De manera atenta, me permito remitir por competencia la comunicación del asunto por medio de la cual el Honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la Honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, en ejercicio de su función de control político, solicitan información relacionada con los programas de erradicación manual y erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea y terrestre con glifosato.

Cordialmente,

Martha Paredes Rosero

Martha Paredes Rosero
Directora de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas (E)

Anexos: cuatro (4) folios.

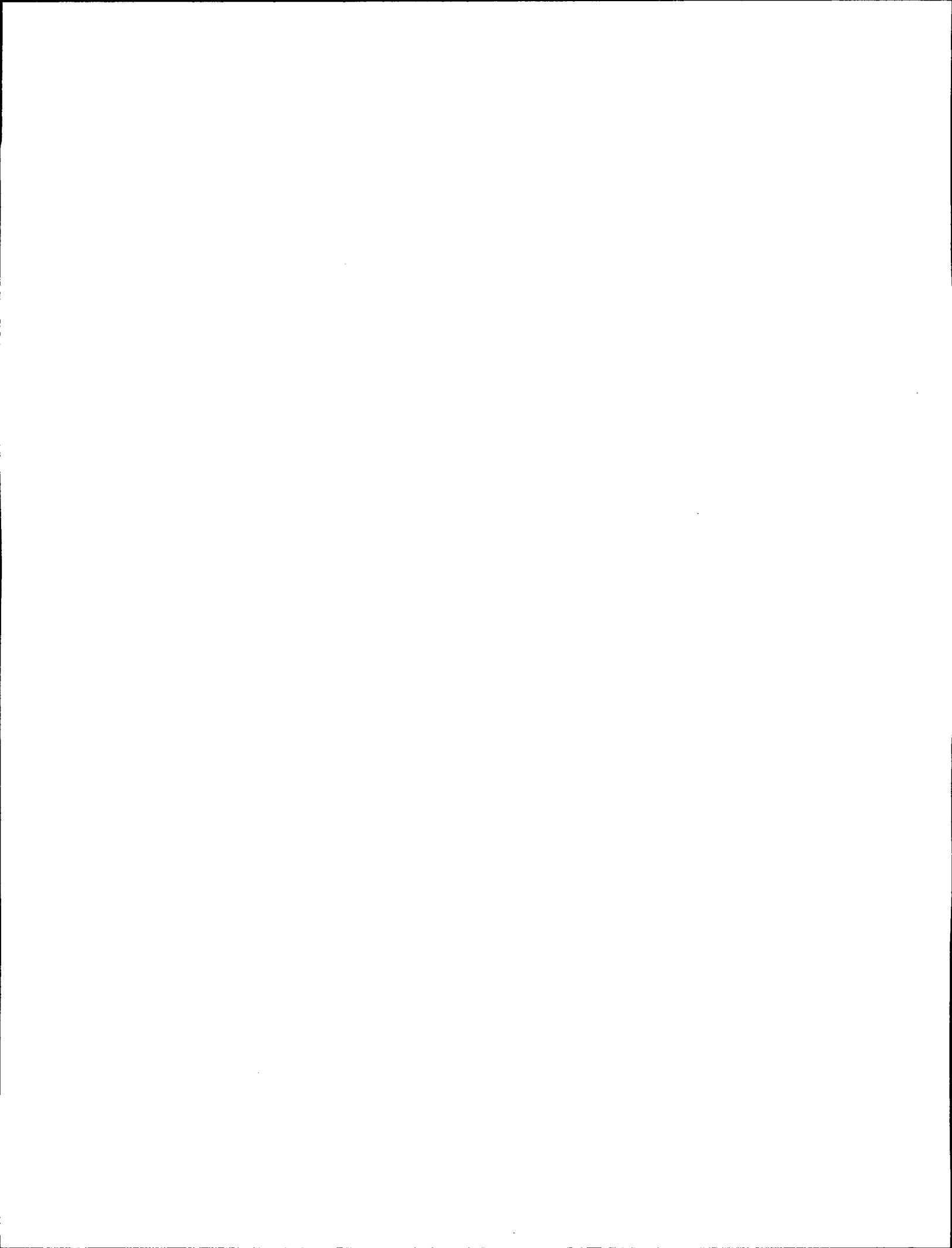
Copia: honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, Carrera 7ª No. 8-68, edificio nuevo del congreso, Bogotá.

Elaboró: Erika Padilla.
Revisó y aprobó: Martha Paredes.

2016 AGO 03
Del 3-30

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co



3-30 ✓ 2016 AGO 03

GERTIFICADO

Al responder cite este número
OFI16-0020649-DCD-3300

Bogotá D.C., 2 de agosto de 2016

Doctora
Claudia Victoria González Hernández
Directora (E)
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
Calle 37 No. 8-40
Bogotá

Asunto: oficio EXT16-0029042 y EXT16-0029040.

Respetada doctora González:

De manera atenta, me permito remitir por competencia la comunicación del asunto por medio de la cual el Honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la Honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, en ejercicio de su función de control político, solicitan información relacionada con los programas de erradicación manual y erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea y terrestre con glifosato.

Cordialmente,



Martha Paredes Rosero
Directora de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas (E)

Anexos: cuatro (4) folios.

Copia: honorable Senador de la República, doctor Iván Cepeda Castro y la honorable Representante a la Cámara, doctora Ángela Robledo, Carrera 7ª No. 8-68, edificio nuevo del congreso, Bogotá.

Elaboró: Erika Radilla.
Revisó y aprobó: Martha Paredes.

3-30 ✓ 2016 AGO 03

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co

